



RIO GALLEGOS 04 AGO 2008

VISTO

El Expediente N° 62 984/08 de la Unidad Academica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por el Prof Alejandro GASEL mediante la cual solicita una ayuda economica proveniente del Fondo Permanente de Capacitacion Academica para asistir a las Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana con la ponencia titulada "Territorio exterminio y colonialidad de los cuerpos en la Patagonia Austral Apuntes sobre cierta narrativa argentina" y a la presentacion del nuevo libro del Dr Raul ANTELO como actividad dentro del Proyecto interuniversitario La Literatura y sus lindes en America Latina (UNL UNPA) Universidad Federal de Santa Catarina a efectuarse en la ciudad de Santiago de Chile

QUE tratado en acto plenano se aprobó por unanimidad otorgar al citado profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360 00) segun el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos

POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

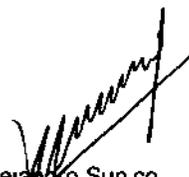
ARTICULO 1° OTORGAR al Prof Alejandro GASEL la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360 00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitacion Academica para asistir a las Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana con la ponencia titulada "Territorio exterminio y colonialidad de los cuerpos en la Patagonia Austral Apuntes sobre cierta narrativa argentina" y a la presentacion del nuevo libro del Dr Raul ANTELO como actividad dentro del Proyecto interuniversitario La Literatura y sus lindes en America Latina (UNL UNPA) Universidad Federal de Santa Catarina a efectuarse en la ciudad de Santiago de Chile

ARTICULO 2° DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el Articulo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos

ARTICULO 3° Registrese Comuniquese Publíquese Tomen conocimiento Secretaria de Administracion Direccion de Economia y Finanzas Mesa de Entradas y Archivo notificar al interesado y cumplido ARCHIVESE


Martha Beatriz Carrizo
a/c Direccion de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG




Dr Alejandro Sunco
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

N°

422